



COLECCIÓN
SABER **PEDAGÓGICO**

A PROPÓSITO DE FREIRE, CARTAS PARA EL CAMINO DE QUIENES ENSEÑAN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





COLECCIÓN
SABER PEDAGÓGICO

Fortalecimiento y acompañamiento a Semilleros
Escolares de Investigación, redes y colectivos de
maestras y maestros.

A propósito de Freire, cartas para el camino de quienes enseñan

AUTORES:

Abel Rodríguez Céspedes – Carmen Cecilia Villabona De Rodríguez
Claudia Patricia Arévalo Rodríguez – Esperanza Mancipe Caicedo
Francisco Javier Beltrán Amado – Gerardo Ángel García Buitrago
Hernando Martínez Niño – Hugo Edilberto Florido Mosquera
Jeannette Barahona Cifuentes – José Francisco Díaz Poso
Luis Buitrago Valderrama – María Amelia Gómez
María Del Pilar Chaves Escobar – Mauci Calderón Rodríguez
Maestras y Maestros Escuela Normal Superior Distrital María Montessori
Ruth Miryam Cubillos

A propósito de Freire, cartas para el camino de quienes enseñan

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor

© Autor(es):

Abel Rodríguez Céspedes – Carmen Cecilia Villabona De Rodríguez – Claudia Patricia Arévalo Rodríguez
Esperanza Mancipe Caicedo – Francisco Javier Beltrán Amado – Gerardo Ángel García Buitrago
Hernando Martínez Niño – Hugo Edilberto Florido Mosquera – Jeannette Barahona Cifuentes
José Francisco Díaz Poso – Luis Buitrago Valderrama – María Amelia Gómez
María Del Pilar Chaves Escobar – Mauci Calderón Rodríguez
Maestras y Maestros Escuela Normal Superior Distrital María Montessori
Ruth Miryam Cubillos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Edna Cristina Bonilla Sebá
Secretaria de Educación

Andrés Mauricio Castillo Varela
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Jenny Patricia Niño Rodríguez
**Directora de Formación de Docentes e
Innovaciones Pedagógicas (DFDIP)**

Nancy Martínez Álvarez
**Directora de Formación de Docentes e
Innovaciones Pedagógicas (DFDIP)
2020-2021**

Alba Nelly Gutiérrez
Carmen Cecilia González Crisanchó
Carlos Alberto Fonseca
Juan Felipe Nieto Molina
Jorge Orlando Castro
Profesionales de la DFDIP

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO- IDEP

Alexander Rubio Álvarez
Director General

Mary Simpson Vargas
Subdirectora Académica

Luis Miguel Bermúdez Gutiérrez
Asesor de Dirección

Óscar Julio Segura Martínez
Profesional IDEP

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

Diana Margarita Pérez Camacho
Rectora

Claudia Marcela Guarnizo Vargas
**Directora de la Escuela de Pedagogía e
Innovación**

Profesionales Especializados:

Juanna Alexandra Díaz Cuadros
Coordinación Académica

Jhon Betancur
Coordinación de Comunicaciones

Juanna Alexandra Díaz Cuadros
Rosalía Charry Moreno
Corrección de Estilo

Evelin Naranjo Castillo
Diagramación, Adaptación de Portada

Publicación resultado del Convenio interadministrativo SED - IDEP 2797407 de 2021 y del
Anexo técnico 118 del 15 de octubre de 2021 IDEP - UNICAFAM

ISBN: 978-958-5140-96-7



Este libro se podrá reproducir y/o traducir siempre que se indique la fuente y no se utilice con fines
lucrativos, previa autorización escrita de la SED. Los artículos publicados, así como todo el material gráfico
que en estos aparecen, fueron aportados y autorizados por los autores. Las opiniones son responsabilidad
de los autores.

Secretaría de Educación del Distrito, SED Avenida Calle 26 No. 66-63. Teléfono: (57-1) 324 1000 www.educacionbogota.edu.co
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP Avenida Calle 26 No. 69D-91, oficinas 805, 806, 402A y
402B. www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co

Bogotá, D. C. – Colombia 2022

Contenidos

El saber pedagógico de maestros y maestras de la ciudad	8
Sobre este Libro	12
En memoria y Agradecimiento a un gran Maestro	14
Mensaje de los Maestros	15
Mensaje de los Rectores	23
Mensajes de los Orientadores y Coordinadores	35

El saber pedagógico de maestras y maestros de la ciudad

La Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, junto con el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, en el marco del Convenio interadministrativo SED - IDEP 2797407 de 2021 y del anexo 118 del 15 de octubre de 2021 entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y la Fundación Universitaria Cafam; en el marco del componente 2: "Fortalecimiento y acompañamiento a Semilleros Escolares de Investigación, redes y colectivos de maestras y maestros", presentan la colección: Productos del Saber Pedagógico: El saber pedagógico de maestras y maestros de la ciudad; que busca reconocer la figura de los docentes como intelectuales de la educación, y así mismo, visibilizar el saber educativo, a partir de la producción, divulgación y circulación de diferentes materiales, herramientas y reflexiones que reflejan las prácticas educativas en el aula, así como los saberes que se tejen en colectivos de maestras y maestros, semilleros de investigación, nodos de conocimiento, redes pedagógicas, entre otros.

Esta colección deja ver en diversos formatos y estilos, la realidad de vida en las escuelas, los proyectos que allí se forjan alrededor de los tejidos humanos de la comunidad educativa en la que maestros y maestras asumen su rol como productores de saber, ya no de meros receptores de ideas y discursos de otros contextos, que si bien son importantes, no agotan todo lo que puede construirse y decirse sobre la educación escolar en contextos situados.

Tiene un gran reto esta colección para un lector ávido de otros lenguajes y expresiones de vida, lo cual también es una invitación: adentrarse en este cúmulo de narrativas, voces, testimonios, reflexiones, imágenes en movimiento; que se hacen tangibles en libros, cartillas, videos, espacios virtuales, libros-álbum, para reafirmar la escuela, la multiplicidad de experiencias que en ellas prosperan y por supuesto, la importancia de los maestras, maestros y estudiantes en el tejido del saber pedagógico.

Resultado de este camino compartimos 20 productos a los que podrá acceder digital-mente cualquier persona interesada en temas educativos y pedagógicos:

CARTILLAS

**Un mundo fantástico
para Ariadna.**



RETA
**Rescatando el tiempo
a través del arte:**

una propuesta para la construcción de la memoria
histórica, la promoción de los derechos humanos
y la sana convivencia.

LIBRO ALBUM

**Juventud,
arte y agencia cultural
en la escuela.**



**Las Fridas un viaje al corazón.
Historia visual.**

LIBROS

Trayectorias, sueños y posibilidades en la educación: miradas desde una misión que continúa.



A propósito de Freire, cartas para el camino de quienes enseñan.

Resignificando la categoría de progreso: Una aproximación a partir del enfoque sociopolítico en educación matemática.



Tejiendo sueños en la escuela desde el pensamiento Embera y la interculturalidad.

Aportes a la sistematización de experiencias de la atención educativa a estudiantes Embera Chamí, Dóbida y Katío en el Colegio Restrepo Millán I.E.D. 2020 - 2021.

Experiencias y estrategia didácticas alrededor de la interculturalidad.



Retos y desafíos de los directivos docentes.

Siete orientantes artículos situados desde la escuela.



Saberes ancestrales, semillas de identidad, pervivencia y buen vivir, para pensar la educación propia en Bogotá:

Resultado de la estancia pedagógica con las comunidades Tubú Hummúrimasa, Pastos, Eperara Siapidara, Nasa y Wuonan Nonam.

SITIOS WEB

[Literatonautas.](#)



[Más que palabras.](#)

[Movimiento de Jóvenes
Unid@s Por la Igualdad \(JUPI\).](#)



[Notiarrayanes.](#)

[Red de oralidad.](#)



VIDEOS



[Capacidades Diversas:
Colegio Hernando Durán Dussán IED.](#)

[Formación de ciudadanía ambiental
y recuperación del pensamiento
ancestral desde la huerta educativa.](#)



[Viajemos por Colombia
desde casa.](#)

Sobre este Libro

A propósito de los cien años del natalicio de Paulo Freire, surgió la idea de inspirarnos una de sus obras “Cartas a quien pretende enseñar” como un homenaje a su vida, a la pedagogía de la esperanza, de la liberación, de los sueños posibles. Y fue así, como maestras y maestros reflexionaron acerca de su legado y lo convirtieron en palabra, en cartas que viajan de corazón a corazón con los relatos de la experiencia vivida, de los dolores, alegrías y sobre todo del amor a la profesión docente.

//

A propósito de Freire, cartas para el camino de quienes enseñan; es un reconocimiento a la experiencia y al saber pedagógico de maestras y maestros de Bogotá y de Colombia. Para quienes sueñan y construyen cada día con sus estudiantes un mundo mejor y a aquellos que partieron en esta pandemia, como el profesor Abel Rodríguez.

//

Carmen Cecilia González Cristancho

*En memoria y Agradecimiento a un gran Maestro
Hoy recordamos el mensaje que nos comapartió en el 2020
Año Inolvidable de retos y aprendizajes*

A todos los maestros y maestras

La tremenda crisis humanitaria que estamos viviendo nos ha colocado frente a circunstancias personales, familiares y sociales que nunca habíamos imaginado así hubiéramos leído en la literatura o visto en cine situaciones similares.

Cuando tuvimos la oportunidad de saber acerca de una calamidad como la pandemia que aflige al planeta, pensamos que se trataba de una ficción que nunca ocurriría, por esta razón sabemos muy poco o nada sobre cómo enfrentarla. No tenemos otra alternativa que aferrarnos a lo que nos informan los científicos y nos ordenan los gobernantes, de quienes esperamos que actúen más de conformidad con las orientaciones científicas que por sus intereses particulares.

Al cerrarse las escuelas colegios y universidades los maestros han sido distanciados de sus alumnos y de las comunidades para las que trabajan, pero no, de su misión social ética y pedagógica que es permanente e insustituible

En días tan angustiantes en los que el temor y la desesperanza cunden, es cuando la sociedad más necesita de la presencia actuante de valores tan vitalmente humanos como el amor, la solidaridad y la sabiduría que abundan el ser de los maestros y maestras de Bogotá y Colombia. Ahora más que en cualquier otro momento, tenemos el desafío de despertar el sentido de ética de la profesión, el inmenso saber pedagógico que poseemos y el conocimiento de nuestra gente, para ponerlos al servicio: primero de los niños niñas y jóvenes, y segundo de las madres y padres de familia.

Por favor no los abandonemos, sigamos trabajando desde nuestra casa por ellos y para ellos, pongamos en juego toda nuestra iniciativa, nuestra sabiduría y experiencia; despleguemos la creatividad pedagógica, para continuar a su lado orientándolos escuchándolos y enseñándoles valores.

Un mensaje, una carta, una lección, les será de inmensa ayuda y utilidad. Es urgente indicarles que la vida va a continuar, que más temprano que tarde la escuela y el colegio estarán nuevamente abiertos para que vuelvan a encontrarse para jugar y aprender con sus compañeros y compañeras.

Abel Rodríguez Céspedes
1948 - 2020

Maestro, Líder Sindical,
Concejal, Constituyente, Viceministro y
Secretario de Educación de Bogotá

MENSAJES DE LOS MAESTROS

“...El maestro debe dejar volar libre y creativamente su imaginación, y estimular la de sus alumnos, porque la imaginación ayuda a la curiosidad y la inventiva e impulsa la aventura, sin la cual no crearíamos.”
(Freire, Paulo, 2004).

Querido maestro

Bienvenido a la calidez de la infancia de tu ciudad. Este ambiente te hará sentir que estás en el lugar adecuado; entra en el sistema, pero no te fundas en él; a diario abre tus ojos y hazte preguntas. Se inquieto y como los niños dale espacio a tu curiosidad

Acompáñalos desde el amor, indaga por las cosas que te apasionan como sujeto y cultiva tu ser, porque desde ese crecimiento harás tu trabajo de la mejor manera y así lo entenderán los niños, quienes son seres mágicos e intuitivos. Te esperan muchas circunstancias por sortear algunas incómodas que te pondrán a prueba, pero forjarán tu crecimiento personal y profesional en tu aula, este será el lugar perfecto para cambiar el mundo, abrirás ojos y corazones a través del ejemplo y coherencia; seguro te equivocarás, pero estarás atento a reconocer y retomar el camino. Enseñarás sin temor al error, porque el error es maestro, se cuidadoso con tus palabras y aléjate de la queja que te desgasta e intoxica; permítete ser retado por aquellos niños difíciles.

Abre tu mente y tu corazón a sus vidas y emociones. Apuéstale al ser y no olvides agradecer a diario.

Con amor una maestra de esta bella ciudad Bogotá

Claudia Patricia Arévalo
Docente de primaria

Hola a todos:

Estoy convencida de las diosidades y creo que, si lees esta carta es porque así debe ser, lo cual me hace tener una sensación inexplicable de cercanía. Es por esto que me dirigiré a ti como si viera tus ojos, como si ya te conociera

Arranco esta misiva totalmente agradecida con Dios, primero por esa invitación a escribirte segundo, porque me llena de esperanza saber que aún hay seres que se proyectan como maestros.

Te imagino lleno de expectativas de ilusiones, de imaginación con entusiasmo repleto de ganas por poner en práctica todo lo aprendido es posible que en tu etapa de formación ya hayas transitado por el camino de las prácticas en audio es posible que esas experiencias te llenen o te hayan llenado de más ganas o quizás de temores y que en este camino incertidumbres sigas firme con la convicción del que cree en la transformación

Un hacedor un acompañante un facilitador mediador es aquel que recuerda y vibra con esas trazas dejadas por los que fueron y han sido tus maestras Es por eso que te invito a cerrar tus ojos por un instante y a que pienses en ese maestro o maestra que dejó una huella en ti, en ese ser que con su esencia tocó tu alma. Seguramente aparecerán varios recuerdos que te permiten evocar sentimientos de alegría y otros no tanto, pero aquí las preguntan es: ¿Qué tipo de maestro quiere ser?, ¿cuál eliges ser para tus futuros estudiantes?. Para ayudarte un poco con estas respuestas tengo una petición que hacerte: piensa en ti, ya que si lo haces, si trabajas tu ser en forma integral, podrás ser un compañero de viaje de esos que inspiran, de esos que alientan, de esos que jamás se olvidan.

Recuerda que acompañarás en la ruta hacia el conocimiento pero que sin duda se trata de ir más allá de los conceptos, se trata de dar la mejor versión de ti, la más humana, la que tal vez se convierta en el referente para muchos; te invito a que descubras y vivas de lo que te apasiona, te invito a identificar qué es lo que te anima a vivir, a que descubras esos detalles que aportan al crecimiento de tu ser.

Porque de algo estoy segura y es de que todo lo que hagas por ti se verá reflejado en esa hermosa misión, no dudes que siempre hay ojos expectantes y que muchos querrán ser como tú por eso ten presente la palabra inspirar.

Por favor llénate de preguntas más que de respuestas porque al hacerlo te ubicarás en la silla del que quiere aprender cada día, porque recordarás estos cuando creas tener las respuestas, te cambiarán las preguntas y eso es lo que hará de nosotros los transformadores de realidades.

Y aquí viene una invitación más, al cerrar tu día reflexiona sobre lo que dejaste en el aula, unas veces sonreírás al recordar, unas veces habrá frustración y otras tendrás la sensación de felicidad, lo importante es que esa reflexión te guíe al próximo encuentro con tus estudiantes, un nuevo comenzar siempre es posible.

Es simple si estás del lado de los que sueñan, de los que inspiran.

Un cálido abrazo de una maestra que no olvida que no es lo mismo tener una experiencia 25 años que 25 años de experiencia

*María del Pilar Chávez Escobar
Orgullosamente maestra desde los 8 años*

Estimadas y estimados docentes

Realmente es un verdadero placer y un exigente reto escribir para un colega, pues los temas son variados y profundos. En lo que a mí respecta, la educación y especialmente la pedagogía como ciencia, ha sido el eje dinamizador de las sociedades, bien sea para transformarla, en beneficio de la humanidad o para mantener las relaciones de poder que suelen ser nefastas para todos los seres humanos en este y todos los tiempos.

No han sido pocos los grandes personajes de la historia cuyas vidas giraron a partir de las orientaciones brindadas por sus maestros; Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez; Albert Camus y su maestro Luis Germain. Así, cada uno de nosotros recordaremos siempre a algún “profe” que consideramos influyó verdadera y positivamente en nuestro proyecto de vida.

Quisiera contarles que hace 37 años tomé la decisión de ser docente, obviamente influenciado por mis profesores de primaria y bachillerato que contribuyeron en mi proyecto personal y profesional. La conexión con la educación radicó en haber desarrollado una mirada crítica de mi contexto barrial soñando con mejorar sus condiciones y desde allí el de nuestro país. Por ello la educación acompañada de una pedagogía coherente con las transformaciones soñadas me llevaron a tomar postura desde la Educación Popular, campo amplio, necesario y pertinente para la situación de ese tiempo.

Dicha postura estuvo ligada a propuestas teóricas; Paulo Freire, Estanislao Zuleta, Lola Cendales y muchos más que desde su pensar brindaron enormes ideas y muchas luces en este camino sombrío de la vida política, social y económica nacional.

Me vinculé al proyecto alternativo, de Educación Popular: “Escuela-Comunidad” desarrollado en la Localidad Ciudad Bolívar - barrio Potosí; en el cual los docentes no sólo tratábamos de brindar conceptos, teorías y desarrollar un currículo académico, sino tomar la realidad del barrio y la Localidad como centro de conocimiento. No para contemplarla, para transformarla vinculando a sus habitantes a partir de una mirada colectiva e integral desde lo juvenil, lo deportivo, lo artístico cultural, lo comunitario y las dificultades con los servicios públicos. De esta manera las áreas académicas en el colegio se relacionaron con el contexto y la organización barrial.

Así se establecieron relaciones más horizontales con los estudiantes y sus familias, donde el diálogo hizo evidente la solidaridad, la justicia y otros valores que son necesarios para la construcción de nuestra sociedad; de esta manera abolimos el uniforme, la campaña (o timbre); pasamos a una escuela de puertas abiertas y reglamentos consensuados en un proceso de hace ya casi cuatro décadas, lo que demuestra que el cambio es posible con constancia, compromiso y convicción actuante de todos.

La idea general siempre fue elevar el nivel de conciencia en la comunidad, desarrollando liderazgos que permitieran crear espacios reales en la toma de decisiones del barrio y en ese sentido, vincular a las entidades estatales y privadas que hacen parte de la dinámica de la ciudad. De esta manera el Proyecto Escuela-Comunidad de Potosí se convirtió en referente de desarrollo comunitario.

Entre muchos logros puedo mencionar la transformación de los estudiantes, los docentes y las familias del Instituto Cerros del Sur y en su conjunto una gran parte de los integrantes de la comunidad, que se constituyeron como

agentes de cambio. Todo esto ha construido mi saber y práctica pedagógica hoy como maestro del Distrito en el Colegio El Paraíso Manuela Beltrán en la localidad Ciudad Bolívar.

Compañeras y compañeros pudiera escribirles algunas cuartillas más para hablar de la educación y de la pedagogía, pero creo que lo importante es reconocer que tanto yo, como cada uno de ustedes, hemos tomado la decisión más humanista: generar a través de nuestro quehacer una ciudad, un país y un planeta donde todos tengamos un lugar y con el ánimo de hacer de nuestros estudiantes y sus familias, representantes de gran altura, de felicidad y mucho amor.

Gracias

Gerardo García Buitrago
Maestro Colegio Paraíso Manuela Beltrán

Respetados colegas

Las maestras y los maestros de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, que celebra 70 años de práctica pedagógica, compartimos con ustedes nuestros sentimientos y algunas reflexiones acerca del acto de educar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá, nuestra ciudad capital.

Desde nuestro quehacer, nos pensamos la educación como una labor que nos exige la capacidad de amar, soñar, conocer, reconocer y transformar. Con la herencia de María Montessori, acompañamos a los niños y las niñas en el camino hacia su independencia, con respeto por sus procesos y con miras a potenciar sus habilidades de observación y aproximación al conocimiento. De esta manera, en el transcurso de la formación de nuestros estudiantes, desarrollamos la sensibilidad, la reflexividad y la lectura crítica de la realidad, para que transformen de forma armónica y consciente los escenarios en que interactúan.

Nuestro punto de partida es la primera infancia, la etapa más importante en la vida de los seres humanos. Por esta razón, las maestras y los maestros diseñamos experiencias significativas, sensibles y acogedoras, en las que expandimos burbujas llenas de tolerancia, sonrisas y fantasías. Así mismo, generamos ambientes propicios para sembrar en los niños y las niñas espíritus felices, amorosos, tiernos, autónomos y respetuosos, cargados de múltiples valores.

En los primeros años de escolaridad, privilegiamos la formación integral, desde el desarrollo de las dimensiones del ser y de los valores ciudadanos. Igualmente, proponemos estrategias didácticas que favorecen los procesos de lectura, escritura y oralidad, puesto que en esta etapa se instalan las primeras bases para la adquisición significativa del conocimiento. Esto nos exige reconocer a los niños y las niñas en su condición individual y social, siempre con el cuidado de que vivan en la alegría de aprender a leer y escribir el mundo. En este mismo sentido, consideramos que los lenguajes artísticos le posibilitan a la infancia habitar e interpretar el mundo en aras de construir realidades más bellas.

Los maestros y las maestras destacamos el valor del trabajo en equipo y la renovación de las prácticas pedagógicas. Este acto dialógico nos ha permitido complementarnos, crecer intelectualmente y reconocer que no solo enseñamos, sino que aprendemos permanentemente en interacción con otros. De esta manera, hemos avanzado en la transversalización de saberes y disciplinas que contribuyen en la formación integral de los niños y las niñas; camino en el que hemos ido construyendo nuevas visiones de vida, sociedad, naturaleza y educación.

En la educación secundaria, los maestros y las maestras reconocemos el sentido de lo humano como elemento imprescindible en la formación de los adolescentes. Por esto, promovemos ambientes de convivencia en donde se reconoce la diferencia y la diversidad de realidades; se fortalece la autonomía, la formación de sujetos políticos y las prácticas democráticas. De ahí, que la edificación de la democracia en nuestra comunidad educativa seguirá siendo el derrotero de los maestros formadores de maestros.

Dado que la educación media y el programa de formación complementaria son el punto de llegada en la formación inicial de maestros y maestras, propiciamos la articulación y flexibilización curricular en los diferentes grados y semestres. Así mismo, centramos nuestras prácticas educativas en el fortalecimiento de la autonomía, la criticidad, la empatía y el compromiso con las infancias. Por ende,

formamos docentes capaces de generar nuevas prácticas pedagógicas, culturales, artísticas y sociales desde el ser, el saber y el hacer.

Los 70 años de historia de la Escuela Normal nos invita a todos los maestros y las maestras a mantener la esperanza de transformar la educación de nuestra ciudad; por tanto, es necesario centrar nuestros esfuerzos en la construcción de un inédito viable que, como lo señala Freire, nos permita recuperar la vida, la palabra y la creatividad. Por ello, convocamos a la comunidad educativa a asumir con creatividad social estos tiempos de incertidumbre, desde los procesos pedagógicos que se gestan en cada una de las escuelas de la capital.

Con aprecio

maestras y Maestros
Escuela Normal Superior Distrital María Montessori

MENSAJES DE LOS RECTORES

*"El maestro, es necesariamente, militante político. Su tarea no se agota en la enseñanza de las matemáticas o la geografía. Su tarea exige un compromiso y una actitud en contra de las injusticias sociales. (...).
(Freire, Paulo, 2004).*

Estimado maestro:

Amor, vocación y servicio son las cualidades que distinguen nuestro quehacer como pedagogos y líderes sociales. Convencidos de un mundo mejor, nuestro trabajo contribuye a la transformación social y al cierre de brechas a través de la educación.

Hoy te quiero felicitar por tu opción y convicción de ser maestro, el camino no será fácil ni tampoco los frutos se verán a corto plazo, pero ten la seguridad que las satisfacciones y alegrías de tu labor redundarán en el bienestar de muchos estudiantes y familias a los que te encontrarás en el camino de la vida, agradeciendo las enseñanzas, consejos y paciencia con que los guiaste.

Gracias por elegir la mejor profesión del mundo y contribuir a la construcción de una mejor sociedad, con la impronta del cuidado de nuestro planeta, el respeto por los semejantes y el servicio a la comunidad.

Éxitos y los mejores deseos en tu labor

Con aprecio,

Jeannette Barahona Cifuentes
Directiva Docente

Querido Maestro(a)

Fraternal saludo:

Hoy, celebramos la oportunidad que tenemos de reencontrarnos, anteponiendo un profundo agradecimiento por tu compromiso, la disposición y la responsabilidad como maestro(a).

Ser maestro en esencia, es amar al otro sin importar sus condiciones, ser maestro es enseñar a soñar, pero a la vez cumplir sueños; ser maestro es convocar a otros a continuar el camino y a hacer la diferencia pese a las circunstancias.

Tu esencia y vocación te identifican, te dan valor para tomar el timón del barco y navegar en diferentes direcciones con determinación, confianza, seguridad y estabilidad.

Hoy te invito a que asumas el control del barco, para darle el primer lugar a la educación y lograr que nuestras comunidades educativas sean más felices y aporten a un cambio significativo de nuestra sociedad.

Un abrazo...

*Mauci Calderón Rodríguez
Directivo Docente
Colegio La Paz*

Carta al docente:

Recuerda que la escuela es el punto de encuentro y de desarrollo de la comunidad. Alrededor de ella debe confluir todo el interés de las familias que están representadas en los estudiantes. Más allá de nuestra condición docente, somos gestores de conocimiento, y desde ahí potenciamos las competencias socioemocionales, ciudadanas y personales de cada ser humano que se acerca a la escuela. La comunidad educativa reúne a quienes hacen parte de la comunidad barrial, local y municipal.

Esta tarea tiene un ingrediente que debe ser la constante permanente; ese ingrediente es el trabajo en equipo. Todo acto educativo es un acto político; por lo tanto, cada uno de los miembros de la comunidad cuenta.

La política educativa institucional es efectiva, real y democrática si está provista de los principios del humanismo, entendidos estos como el respeto, la diversidad, la pluralidad, la inclusión, la participación, entre otros. La educación es el camino más sublime para la realización personal y social. Ese camino hay que recorrerlo con decisión, vocación y devoción.

Seguimos siendo docentes, docentes directivos. Valorar la acción docente en el aula, reconocer el trabajo con los padres de familia y con los demás compañeros, ver en cada docente un amigo en el camino, permite que el proyecto educativo institucional se materialice en la cotidianidad y nos convoque a la unidad desde la diversidad.

Cordialmente,

Francisco Beltrán Amado
Rector

Apreciado Maestro:

Desde un lugar cualquiera, atiborrado de niños y jóvenes, escribo estas líneas para ti que pretendes enseñar.

Muchas veces habrás escuchado que el desarrollo humano se cimienta en el crecimiento personal social y cultural de las mujeres y los hombres y desde ellos el crecimiento económico de las naciones y los países, y en último término el desarrollo global.

Además, este desarrollo se alcanza desde todos los ámbitos y en cualquier tiempo, en la expansión de la libertad de los seres humanos, sin distingo de sus condiciones y/o sus situaciones.

La expansión de la libertad en el ser humano significa que las condiciones de su contexto de desarrollo le doten de todas las oportunidades para expresar de manera amplia y diversa sus capacidades para estar, hacer y SER en el mundo.

Esta expansión de la libertad además de estar mediada por una serie de oportunidades de carácter material, simbólico, afectivo y emocional tiene como satisfactor de las necesidades humanas, a la educación. Y desde este escenario, reconocer que quienes garantizamos ese satisfactor de las necesidades humanas, somos los maestros.

Ser maestro significa tener la convicción para participar en la transformación permanente de la vida de los niños, niñas y jóvenes que tenemos en nuestras aulas, en nuestras instituciones y en nuestra vida profesional. Ser maestro significa, estar abiertamente decidido a transformar los ambientes para que los niños accedan al aprendizaje, ampliar sus capacidades para comunicarse y socializar y más importante aún ser mediador en sus procesos de participación en su propio desarrollo.

Ser maestro también significa, abrazar la diversidad que expresan nuestros niños y niñas en todas las formas de enfrentarse al mundo, celebrando sus aciertos y sus dificultades y colocando todo nuestro empeño en superar y derribar las berreras que impiden su desarrollo armónico en la sociedad y la cultura.

Ser maestro significa vincularse con el corazón de los educandos y observar a través de sus ojos y sonrisas las bases de la convivencia en paz.

Ser maestro significa reconocerse en la vida de los estudiantes, por cuanto, cada vez que despertamos encontramos un propósito más para seguir viviendo.

Entonces, recuerda, no pretendas ser maestro, ya lo eres, si has encontrado el camino para estar en comunión con la niñez y la juventud en tu territorio. Mis mejores deseos para que los caminos a transitar estén llenos de alegrías y goce pleno de tu decisión de ser maestro.

Un abrazo fraterno de un profesor que se nutre día a día de lo que acontece en la escuela.

Hugo Florido
Rector Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED)

Apreciado Padre de Familia:

Hoy he querido escribirte una nota con la que deseo compartirte mi percepción frente a la responsabilidad que representa para un padre garantizar la educación integral de sus hijos. La educación no es una responsabilidad de terceros, tampoco puede presumirse que la escuela es el segundo hogar y los maestros los segundos padres de los niños; por tanto, tu acción como padre es misional.

Cada niño o niña tiene de manera natural un hogar, una casa en la que se sellan los principios y valores que se gestan en el seno de la familia. Por naturaleza tienen una madre y un padre quienes no pueden ser suplantados por los maestros pues la función de un padre es proteger, cuidar y enseñar a sus hijos los valores que los forjan como seres humanos sociales. Ser padre de un ser humano en formación no debe ser tomado como una obligación, tampoco como una condición; debe ser asumida como una acción con la que se permite que el hijo pueda trascender en el tiempo y en el espacio.

Los maestros imparten conocimiento de diferentes disciplinas y enseñan diferentes canales para acceder a este. La escuela fortalece lo que el niño aprende en casa desde el modelo y el ejemplo de sus padres, enseña a soñar a los niños para que hagan realidad sus proyectos de vida.

Ser padre es el noble milagro de hacer posible la vida.

Un abrazo que nace desde el alma.

Con aprecio

FRANCISCO DIAZ P.

Rector

Apreciado Estudiante:

La escuela ofrece un escenario de amor, esperanza y seguridad, es por eso que permite actuar sin temores, proyectar sin barreras y aprender a distinguir los ambientes que potencian y dan crecimiento. Hoy como rector quiero manifestarle cómo sus sueños se convierten en el motor del ejercicio pedagógico y la realización de los mismos en la recompensa del esfuerzo pedagógico. Pero llega más allá, para los demás estudiantes, el ver a un compañero realizado ofrece la garantía que estudiar paga, que la escuela es un camino para cumplir sueños, para mejorar vidas y abrir posibilidades de futuro.

Le invito a disfrutar la escuela desde el convencimiento de crecimiento comunitario, de vivir los momentos de alegría y tristeza con la gallardía del ser humano que crece, que siente al prójimo y apoya las causas comunitarias. Sus acciones se convierten en reflejo de crecimiento personal como soporte humano a una sociedad en busca de bien común.

Vuele muy alto con sus metas y trabaje duro por las mismas, con el tiempo se demuestra que vale más la constancia que la inteligencia rápida, la perseverancia y el esfuerzo siempre serán camino de éxito.

Hernando Martínez Niño

Distinguido colega Rector

Me dirijo a usted por petición de un equipo de la Secretaría de Educación del Distrito quienes me han solicitado amablemente, un pequeño aporte desde mi experiencia como maestro.

Aunque escribir estas líneas me ha causado un dilema, pues son un sin número de vivencias las que desearía compartir, me limitaré a comentarle que el optar por la determinación de “dirigir” desde la rectoría una institución “oficial-distrital” es un reto que demanda el aterrizaje en varios aspectos:

- Constructor-Creador De Sueños: unos increíblemente realizables, otros lamentablemente se salen de nuestro círculo de poder. Necesitas mucho ánimo, actitud, perseverancia y optimismo.
- Contexto Laboral: formado por el equipo de directivos docentes, docentes, orientadores y administrativos que han “conquistado” unos “derechos” laborales dentro de los cuales hay un gran número de personas comprometidos y coherentes que equilibran muy bien la balanza derecho-deber y pensamiento-discurso-acción. Sin embargo, hay algunos a quienes se debe recordar ese equilibrio y velar para que se cumpla.

Los grandes retos que demanda la toma de decisiones, superan el margen de acción y competencia del rector; al primar “acuerdos” y “directrices” del nivel central “jerárquicamente superior”, que ocasiones desconocen las particularidades del contexto educativo.

- Resultados Vs Contexto Socioafectivo: Encontramos comunidades con grandes desequilibrios en oportunidades, diferencias culturales, familiares, emocionales y económicas. Esto hace que la comunidad educativa sea diversa y por ello no es ideal homogenizar y establecer estándares sin observar realidades y contextos del territorio. Esto hace que usted como rector inicie su labor identificando estas particularidades para que logre un liderazgo asertivo, trabajo en equipo y la construcción de un buen ambiente laboral solidario y colaborativo, que hagan más placentera, satisfactoria y efectiva.

Bien, dejo ahí mi pequeño aporte. Deseo las mejores experiencias y realizaciones para usted y la comunidad que le corresponda.

Atentamente,

Luis Buitrago Valderrama
Rector Colegio Villa Amalia I.E.D

Estimado Colega Rector

Quiero manifestarles mi más sincera admiración por decidir aceptar esta misión en tiempos difíciles; no solamente por las condiciones de salud actuales, sino porque en un mundo de transformaciones constantes y sociedades líquidas que padecen tantas necesidades, es clave innovar, persistir, adaptarnos y sobre todo ser pioneros en las Instituciones Educativas.

Lo invito a no desanimarse por los días difíciles, se compensarán con padres, niños y egresados que agradecen. Pues finalmente, esta profesión es de vocación.

Bienvenido!!!! en lo que le pueda servir por supuesto ahí estaré

Esperanza Mancipe Caicedo
Rectora Colegio El Japón

Apreciado Directivo Docente

En este momento usted ha tomado una significativa decisión en su vida al optar por dedicar parte de su tiempo, espacio y pensamiento a repensar un liderazgo diferencial basado en la construcción de tejido social, innovación educativa en la forma como se enseña para que los niños, niñas y jóvenes aprendan de manera significativa a ser Seres Humanos íntegros, éticos y responsables en la consolidación de sus proyectos de vida articulados al proyecto de vida de sus comunidades, ciudad y país.

En sus manos está el poder de consolidar una institución que promueva seres humanos como alternativa de solución a las dificultades sociales para que asuman un liderazgo de transformación, continuar escribiendo la historia de los contextos donde se vivan.

Sus herramientas fundamentales serán: el silencio para escuchar y así poder hablar y obrar de manera pertinente. El respeto por el conocimiento, la dignidad y el profesionalismo del otro, serán la base de su éxito.

Francisco Díaz Posso
Rector

Estimado colega directivo docente Rector

Bienvenido a este ascenso en tu carrera docente. Es realmente un estímulo llegar al máximo cargo que la estructura educativa del país nos permite. Llegar a ser rector habla del compromiso con la misión que la vida nos ha otorgado para desarrollo personal y profesional entorno a la educación de las nuevas generaciones.

Ser rector te da visión y prospectiva, te da habilidades y competencias para trabajar bajo presión, para tomar mil decisiones, realizar muchas actividades al tiempo, para coordinar procesos y todo esto sin perder el norte, te convierte en un capitán que conduce su barco a buen puerto a pesar de las tormentas, te permite descubrir, valorar, reconocer y fortalecer talentos en tu tripulación y así trabajar en equipo. Como buen comandante lees las hojas de ruta, te guías por las estrellas que iluminan el cielo, interpretas las señales que te envía el universo a través de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Ser rector es ser maestro y ser maestro es tener maestría en las lides de la pedagogía, enseñas con el ejemplo, con el desempeño diario, con la coherencia; eres referente, eres faro, eres guía. Inspiras sabiduría, confianza y esperanza.

Eres sembrador y cuidador de valores; eres la imagen y el representante de muchas personas que depositan en ti la fe y la esperanza de un mejor mañana.

Ser rector te reta a aprender continua y permanente sobre el camino, a tener una mirada apreciativa para ver en cada dificultad una oportunidad. Tener un pensamiento flexible y ser consciente que la escuela es viva y se transforma permanentemente. Te permite afrontar el día a día con la alegría de avanzar, de superar y caminar hacia el éxito en un proceso de mejora continua.

No estás solo, trabaja en red con otros pares, comunícate, participa, construye y aprende en colectivo, te aseguro que tienes mucho para aportar y para enseñar a otros y te puedes nutrir de la experiencia de tus colegas. Cuenta conmigo, porque transitar un camino solo te puede conducir rápido a la meta, pero si vas acompañado además de llegar a la meta habrás crecido y te habrás fortalecido.

*Carta de Ruth Miryam Cubillos
Rectora*

MENSAJES DE LOS ORIENTADORES Y COORDINADORES

"Mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad.

Apreciados compañeros coordinadores:

Cariñoso saludo de colega. Considero una valiosísima oportunidad poder conversar con una persona que comienza a vivir cada día las circunstancias propias de la coordinación de un colegio y compartir algo de mi experiencia y reflexión acerca de este ejercicio educativo.

Me gustaría antes, desde mi experiencia, contarte algo de la historia de los maestros colombianos, tal vez desconocida por los nuevos educadores. Cuando inicié mi recorrido por la carrera docente, comenzando la década del 70, tuve la suerte de aprobar el concurso que afortunadamente ya se realizaba en Bogotá, pues en otras regiones los maestros debían someterse al político de turno para lograr un nombramiento.

Comencé enseñando en primaria, con un sueldo de \$2.140, mientras estudiaba en jornada nocturna la Licenciatura en Español y Literatura en la Universidad Pedagógica Nacional UPN; que con el tiempo me permitió trabajar en secundaria, inicialmente como profesora, luego como coordinadora académica. Ya a mis 50 años, estudié un postgrado en la Universidad Distrital y pude aportar como profesora de Práctica docente para estudiantes de Licenciatura.

Por ese tiempo, fuimos muchos los maestros jóvenes que llegamos a las aulas con la ilusión de avanzar en educación, se fue formando una colectividad que más tarde logró un nuevo Estatuto Docente (1979); éste fue resultado de varias acciones conjuntas iniciando por superar la dispersión de las diferentes organizaciones sindicales de cada región en una y luego la gran unificación en una sola organización: La Federación Colombia de Trabajadores de la Educación Fecode, proceso complejo y difícil.

Mástarde, se construye el Movimiento Pedagógico (1982) también resultado del estudio y reflexión de grupos de maestros que buscábamos una nueva visión del maestro, no como el apóstol (con sacrificio y poco reconocimiento), sino como un profesional de la educación, cuyo saber fundamental es la pedagogía. Por tanto, se conformaron comisiones pedagógicas en cada región del país, teniendo en cuenta diferentes campos del saber; así junto con las luchas gremiales que posibilitaron mejorar nuestras condiciones laborales, tanto los directivos sindicales como muchos educadores de los diferentes niveles educativos teníamos los conocimientos y argumentos para plantear ante el Ministerio de Educación Nacional MEN exigencias y propuestas transformadoras para la educación, entre ellas la Ley General de Educación (1994).

Ya para referirnos a la labor de la coordinación, te cuento que cuando se llega por primera vez a un colegio siempre habrá algo de temor ante lo inesperado, como sucede ante toda nueva actividad y desafío, en especial porque el aprendizaje para ser directivo docente está más basado en las vivencias que hemos tenido, bien sea como estudiantes o como profesores.

Al recibir el nombramiento, extrañé (como seguramente les sucedió y tal vez aún les sucede a muchos directivos) tener más conocimiento acerca de políticas educativas y organización institucional; de pedagogía conocía un poco más. Afortunadamente, empezaba a participar en grupos de estudio de la Comisión pedagógica de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación ADE, lo que contribuyó a tener unas bases al respecto.

Años más tarde pude participar en una red profesional de lenguaje, ejercicio

que nos permitía estudiar y reflexionar diversos temas. En consecuencia, pudimos desde los colectivos y algunas instituciones (colegios y universidades) plantear puntos de vista y propuestas ante las Políticas Ministeriales de entonces como fueron el Proyecto Educativo Institucional PEI (1994), Lineamientos Curriculares (2002), los Estándares Básicos de Aprendizaje, versión final (2004). Los educadores tenemos mucho que aportar en el campo educativo, así algunos expertos ajenos a nuestra realidad quieran desconocerlo.

En el colegio donde trabajaba por ese tiempo, dedicamos las reuniones de área a estudiar estos temas, de modo que logramos aprovechar mejor este tiempo pues los profesores se quejaban, con toda razón, de que se usara solo para lo administrativo. Realmente, en los colegios hacen falta espacios para estudiar y reflexionar conjuntamente acerca del desempeño institucional con miras, no a un control sino a una construcción colectiva, de modo que se fortalezca la autonomía institucional.

Como ya dije, todo inicio causa incertidumbres y temores, de ahí la necesidad de tener claras las metas y objetivos institucionales, revisar cada cierto tiempo el PEI, como un derrotero para ir adaptándolo según los avances y circunstancias socio culturales pues, aunque debe ser flexible, también es necesario que establezcan claramente los criterios, organización y acciones por desarrollar.

De ahí, la importancia de dar orientación, impulso y liderazgo desde la coordinación, junto con los demás directivos docentes, para construir un currículo pertinente, sustentado en el estudio, el análisis y la reflexión crítica que guíe los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la comprensión de los conocimientos escolares y hacia el desarrollo de actitudes y valores personales, ciudadanos y sociales. Uno de los desafíos institucionales más grandes es la definición del énfasis curricular que se evidencia en especial en la Educación Media, este ciclo escolar en muchos casos es una repetición de lo estudiado en la Educación Básica, entonces se pierde la oportunidad de que los estudiantes profundicen en sus intereses y conocimientos enfocados hacia su vida profesional y laboral.

La relación con profesoras y profesores será más fácil, cuando todos saben hacia dónde se dirige la institución y trabajan en colectivo para realizar la planeación curricular y el acuerdo convivencial, conjuntamente en un ejercicio democrático que a su vez llevará a un mayor compromiso. Además, es necesario tener en cuenta el saber de cada profesor en su área disciplinar, pero reconociendo a la pedagogía y la didáctica como saberes propios de los profesionales en educación, así algunas tendencias quieran desconocerlo.

En nuestra ciudad son muchos los educadores que han realizado postgrados y tienen bastante que aportar, de modo que sus estudios no se queden en una teoría alejada de su realidad y sea una oportunidad para que unos maestros puedan aprender de otros maestros; ojalá que las tesis y trabajos de grado de los maestros estudiantes aportaran a la investigación de la realidad de su entorno y las necesidades de su comunidad educativa con el objeto de ofrecer un plan de estudios y una educación acorde con las necesidades y expectativas de los estudiantes y su comunidad.

Los educadores, como otros profesionales, necesitamos una formación continua con una mirada trascendente que supere el solo interés personal y que les permita jugar su papel transformador en la educación. Como lo manifiesta el maestro Freire: "La Educación no cambia el mundo, cambia a las personas que

van a cambiar el mundo”, pensamiento válido para educadores y estudiantes.

En la relación con las y los estudiantes, ¿cómo actuar? ¿Qué necesitan nuestros estudiantes no solo en el momento actual sino con perspectiva a su futuro personal y laboral? En esta respuesta está la clave del trabajo con ellas y ellos.

Aunque, se viven situaciones complejas que en gran parte están entrecruzadas con los profesores, con las madres y los padres de familia, cada grupo con sus ideas de enseñanza y además con sus conceptos de autoridad. Seguramente habrá presiones de lado y lado que van desde la permisividad hasta el autoritarismo.

Como señalaba antes, lo mejor es acudir a los acuerdos establecidos entre la comunidad educativa respecto a la convivencia y a la enseñanza y el aprendizaje; acuerdos basados en la negociación colectiva con criterios claros y procedimientos equitativos y expeditos.

Además, teniendo en cuenta el mandato constitucional: “Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”, esto no implica que niños y jóvenes estén exentos de compromisos y responsabilidades; sino que al garantizarles sus derechos básicos, de esta manera los vamos formando como ciudadanos con una ética que les permita actuar con respeto a sí mismos, a sus compañeros y maestros, a su familia y la sociedad, como también su responsabilidad y autonomía, así al actuar fuera del colegio no necesitarán una autoridad al lado que les diga cómo comportarse.

Últimamente he escuchado que lo importante es que se enseñen valores; si claro, pero éstos se van aprendiendo mientras se enriquecen los conocimientos, lo uno no excluye lo otro, razón tenía Paulo Freire, cuando decía: el “testimonio” es la mejor forma de superar las dificultades, la coherencia entre el decir y el hacer.

Hablando de derechos, una educación de calidad también puede considerarse como un derecho y más para nuestros estudiantes de la educación pública que en su gran mayoría viven con dificultades económicas; por tanto, no podemos agregar a su pobreza económica, la pobreza en conocimientos y saberes, ya que tal vez será la única oportunidad que van a tener, pues como señalaba el profesor Abel Rodríguez: “la educación es la principal herramienta para combatir la pobreza”.

Sea la oportunidad para resaltar el papel de la comunicación, ya que atraviesa todo el proceso educativo; no sólo para llegar a acuerdos sobre lo fundamental, sino para solucionar los infaltables conflictos cuyas soluciones dependen en gran parte del diálogo, de escuchar al otro y exponer argumentos válidos, más aún en nuestra sociedad tan proclive a buscar soluciones radicales.

Igualmente, el diálogo presente en las aulas propicia una forma de aprendizaje y de evaluación compartidos que rompe con el tradicional monólogo por parte de la maestra o el maestro, también nuestros estudiantes pueden aportar desde sus vivencias y saberes o carencias, además al sentirse reconocidos se comprometen más.

Así mismo, la lectura y la escritura también propician el diálogo con otras personas y realidades y amplían el conocimiento del mundo; en todas las áreas del conocimiento es indispensable trabajar la comunicación desde sus diversas modalidades.

De ahí, la necesidad de trabajar la enseñanza y el aprendizaje, incluida la

evaluación, con enfoques pedagógicos que permitan la construcción colectiva a través de la participación, las actividades planeadas pero flexibles, con objetivos definidos que favorezcan la interdisciplinariedad para superar el aislamiento y ruptura del conocimiento y con una mirada investigativa; enfoque que pueda concretarse en configuraciones didácticas acordes, bien sea la pedagogía por proyectos, las secuencias didácticas interactivas e innovadoras, el trabajo por problemas, por ejes temáticos integradores, entre otros; podría decirse que cuando lo académico es pertinente y significativo, por lo general, lo comportamental mejora ostensiblemente.

Por experiencia, sé que no es fácil nuestro trabajo y que los cambios necesitan tiempo y constancia. Habrá días de grandes satisfacciones y otros de desilusión y desesperanza por situaciones institucionales o personales y familiares. No faltará el compañero de trabajo apático o cuestionador por oficio, el padre de familia indiferente o agresivo, el estudiante negligente o con grandes problemas, porque trabajamos con seres humanos que por naturaleza somos complejos. Es entonces cuando, como directivos docentes, tenemos que respirar profundo, recordar nuestros propósitos y afrontar los hechos, ojalá en compañía de otros miembros de la institución, cargas compartidas son más livianas.

También causa desazón el sobrecargo de trabajo, desde la coordinación hay que asumir gran parte del funcionamiento institucional pues los rectores deben atender mucho trabajo administrativo (ojalá hubiera un funcionario especializado que pudiera asumir ese aspecto). Entonces, mientras se atiende el caso de los estudiantes que se pelearon, también hay que buscar quién atienda un grupo que está sin profesor (porque se enfermó o no lo han nombrado), la niña que se enfermó, el padre de familia que llega disgustado porque lo citaron y pierde un día de trabajo, la profesora que encontró cerrado el salón, los computadores que no funcionan, entre otros casos. Además, debe sacar tiempo para llenar formatos, informes, asistir a reuniones locales o generales; también sucede que llega una universidad con un proyecto de investigación de su propio interés, o una empresa o contratista con un proyecto tramitado desde afuera y sin saber qué se tiene planeado en el colegio, en fin... Y la vida cotidiana se lo va llevando a uno por delante, de tal forma que, si no se tiene una organización fuerte y colaborativa, se pasa el primer período, se acaba el año ¿y...?

Sin embargo, vale la pena seguir adelante, trabajar lo mejor posible y contribuir con nuestro aporte a una educación mejor para nuestros niños, nuestra ciudad y nuestro país.

Seguramente yo cometí muchos errores que me enseñaron otra forma de hacer las cosas, pero también hubo grandes satisfacciones. Cada día hay que observar, estudiar, reflexionar, investigar y renovar. Como decía el gran maestro de América Simón Rodríguez al inicio de nuestra etapa republicana: "O inventamos o erramos".

Te deseo lo mejor
Con afecto,

Carmen Cecilia Villabona de Rodríguez
Coordinadora jubilada- Colegio Simón Rodríguez (último cargo)

Carta Abierta
Para Eduviges, la tejedora de sueños
...Atrás Para Tomar Impulso...

Apreciada Eduviges

Te escribo esta carta por un encargo especial, para compartir en el marco de la conmemoración del centenario del natalicio del gran pensador, investigador y pedagogo Paulo Freire.

Es tan especial el encargo que lo acepté entre el asombro y la parálisis, primero por tratarse de un evento de tal magnitud y trascendencia y también porque hacerlo para destinatarios tan selectos, implica un compromiso ético, político y por sobre todo pedagógico ya que el nicho natural de nuestro accionar como orientadoras y orientadores es la escuela.

Otra de las razones que motivaron a aceptar la misión tiene que ver con el hecho de que al compartir algunos elementos de la historia de vida se puede contribuir a ampliar el tejido que cada quien desde su formación y práctica ha ido elaborando.

Hablar como orientadora también es hablar como maestra porque me formé en la Escuela Normal, varios lustros fui maestra de aula y luego pasé al campo de la orientación.

Esto te lo comento solo para contextualizarte un poco sobre mi experiencia personal y laboral, en el entendido que hablar del trabajo es hablar de la vida misma, nos alejamos físicamente de él por unas horas, pero lo tenemos en el pensamiento de manera permanente, al punto que a veces nos olvidamos un poco de nosotros mismos.

Para irnos adentrando en el asunto de la Orientación, quiero aludir algunos acontecimientos que han marcado su devenir, apoyándome en las normas, aclarándote que no es la pretensión hacer historiografía, solo generarte una provocación para que consultes las fuentes y profundices al respecto, teniendo muy presente, eso sí, que no podemos renunciar a la historia que condensa luchas, logros, reconocimiento, silencio, en fin, todo un legado de varias generaciones, para seguir en el proceso de construcción histórica.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, Eduviges querida, nuestro país tenía bastantes problemas de índole social, político, educativo y económico, en el sector rural, principalmente, la población vivió la violencia bipartidista, de ahí que se necesitaba con urgencia la mano del Estado en todos los órdenes. En el campo educativo que es el que nos convoca y específicamente con respecto a la orientación, se dan unos primeros destellos con la creación de los Seis Institutos de Estudios Psicológicos y de Orientación Profesional¹ (Decreto 3457 de 1954), junto con El decreto 1326, (de 24 de julio de 1958), que reorganiza el Ministerio de Educación Nacional y cambia la denominación anterior por la de Centro de Psicotecnia y Orientación Profesional, dependiente de la oficina de planeamiento y el Decreto 2347 (de 18 de septiembre de 1956) por medio del cual se crean los cargos para atenderlos. Digamos que son los primeros peldaños o mejor los primeros hilos de esta historia.

Permíteme dar un salto a la década del sesenta para hacer alusión a otro acontecimiento que debe mencionarse en tanto que ha marcado derroteros en el proceso histórico de nuestra profesión y tiene que ver con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada, INEM mediante el Decreto 1962 DE 1969, En el Artículo 4°, se lee:

“Entiéndase por Instituto de Educación Media Diversificada aquel que bajo administración unificada ofrece varios programas académicos y vocacionales tendientes a la obtención de grado de bachiller. En estos institutos, el alumno se familiariza primero con disciplinas de educación general, y luego escoge entre varias áreas y modalidades, previamente establecidas, la que más se ajuste a sus necesidades, intereses, aptitudes, preferencias”.

Así se reconoce la necesidad de ofrecer servicio de Orientación y Asesoría en estos establecimientos educativos, dando continuidad a iniciativas que se avizoraban desde los años cincuenta.

Estos INEM, se crearon siguiendo el modelo de las Escuelas Comprensivas norteamericanas que materializaron la pedagogía del pensador John Dewey, quedando determinado su plan de estudios en 1971. Refiere el profesor Martínez Boom (Martínez, 2013, p 25) que debido al predominio de un enfoque educativo humanista más que técnico y planificado, la escuela comprensiva resulta una opción de política educativa en dos sentidos: primero, da respuesta a las necesidades de desarrollo industrial competitivo mediante la instrucción de la ciudadanía y segundo, favorece la igualdad de oportunidades y una mayor justicia social.

No sé si lo sabes, Eduviges, que actualmente existen más de 20 INEM, ubicados en las principales ciudades del país, convirtiéndose en una opción importante para que los estudiantes terminen su Educación Media y tengan además un conocimiento técnico o específico según la vocacional escogida. Vale mencionar que a partir de la llegada de estas instituciones se empieza a visibilizar la figura del orientador en el bachillerato con un papel relevante en cuanto a la toma de decisiones de los estudiantes y su proyección a la vida académica y laboral.

En este ligero itinerario, cobra importancia la creación por parte del Ministerio de Educación Nacional el llamado Servicio de Orientación y Asesoría Escolar mediante la resolución 1084 El 26 de febrero de 1974, para los establecimientos educativos oficiales del país, por considerar que “era el medio más indicado, para llevar a cabo la tarea de prevención primaria de las enfermedades mentales, trastornos emocionales y perturbaciones psicosomáticas que, en ese momento alcanzaban altos índices”.

Meses después se promulga la resolución 2340, del 5 de abril de 1974 quien establece que: “para ejercer una mejor prestación del servicio de orientación y asesoría escolar, los establecimientos educativos oficiales contarán con un asesor por cada 250 estudiantes”.

En este peldaño de la escala normativa, es pertinente hacer un paréntesis para hablar del número de estudiantes -que tiene tanto de alto como de ancho- como se dice en el argot popular.

En la cotidianidad del trabajo hay situaciones que requieren trámite inmediato: un abuso sexual, una ideación suicida, un caso de consumo, un duelo, en fin, son muchas cuestiones. Permíteme hacer una analogía con el niño que se paseaba por la playa queriendo salvar a cientos de estrellas de mar que morían bajo los rayos del sol y mientras lanzaba una al mar dijo para él, no las podré salvar a todas, pero para esta ya su suerte ha cambiado, te parecerá un poco cruel la comparación, pero frente a casos tan apremiantes se debe actuar diligentemente y sin límites de tiempo.

No sólo estas situaciones socioemocionales, también las convivenciales entre estudiantes, padres y las que tienen que ver con el clima escolar, son demandantes en tiempo, energía, sabiduría, que, por supuesto tienen gran incidencia en la salud mental del orientador u orientadora que está en permanente

presión y que, como ser humano le afecta la vida y la integridad física y emocional de los estudiantes. Frente a este y otros parámetros se han generado acciones sin que a la fecha haya llegado la ola salvadora. Vale aludir a Freire para decir que no se puede renunciar ni a la lucha ni a los sueños y “que más temprano de lo que muchos piensan, los hombres y las mujeres del mundo van a reinventar maneras nuevas de pelear, que ni nos podemos imaginar ahora”. (Freire, 2004) y se reafirma diciendo: La lucha no se acaba, se reinventa.

Retomando nuestra línea del tiempo, te recuerdo que, a comienzos de los ochenta, se promulga la resolución 12712 del 21 de julio de 1982 que reglamenta la orientación escolar en los niveles de Educación Básica y Media Vocacional, asignando funciones a los docentes especialistas constituyentes de los equipos de orientación, integrados por Licenciados en Ciencias de la Educación con especialidad en Psicopedagogía o Consejería Escolar, profesionales Magísteres en Orientación Escolar y Psicólogos inscritos en el Escalafón Docente.

En esta década, se da paso a la creación de grupos interdisciplinarios conformados por psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos y terapeutas del lenguaje o fonoaudiólogos, terapia ocupacional, educación Especial, entre otros saberes disciplinares, en las diferentes zonas del Distrito Especial (hoy Localidades), denominados Centros de Diagnóstico y Tratamiento, adscritos al Programa de Educación especial conformado, además, por aulas de retardo mental y Aulas Remediales.

Es en este momento en donde se vuelven los ojos hacia los niños y niñas de primaria. Estos grupos tenían sede en una escuela y debían desplazarse por toda la zona haciendo trabajo con niños y profesores, principalmente en lo atinente a dificultades en el aprendizaje. Los supervisores escolares, que también estaban distribuidos por las diferentes zonas de Bogotá, jugaron un papel importante en la creación de estos equipos e incluso en la asignación de funciones, como lo puedes leer en: Pasado Presente de la Orientación Escolar en Bogotá y Colombia (González, 2018, p. 29).

Los Centros de Diagnóstico y Tratamiento se robustecen con la vinculación de maestros de aula que tenían formación en alguna de las disciplinas ya enunciadas. Mi trabajo como orientadora comenzó en el Centro de Diagnóstico Tenerife, ubicado en la zona quinta, al sur profundo de Bogotá, como lo expresara un líder comunitario, se trabajaba con las uñas, pero con el corazón. La riqueza la constituía el trabajo multidisciplinar. La visita a una de las 17 escuelas que tenía la zona Quinta B de Usme (la zona A era Santa Librada, cuna de los Centros de Diagnóstico y la C correspondía a la zona rural) era un día de fiesta para los niños, para los profesores y directores de la escuela, quienes recibían al equipo con mucha disposición, situaban el tiempo para hacer jornadas de reflexión sobre el quehacer pedagógico, las dificultades en el aprendizaje, ambiente escolar, con la participación de la comunidad educativa. ¡Ahh tiempos Eduviges!

Pero como lo dijera el gran filósofo Estanislao Zuleta, al elogiar la dificultad, la vida no es un mar de mermelada y por supuesto para los Centros de Diagnóstico la suerte estaba echada con uno de los impulsores del Movimiento Pedagógico Colombiano, quien fue elegido alcalde de la ciudad y quien, mediante la resolución 1003 de 1995 de la Secretaría de Educación, los desintegra enviando a cada profesional a ejercer el cargo de orientación en una escuela, dando paso así a la Orientación Escolar en primaria, pero sacrificando el trabajo interdisciplinario que estaba estampando buenos resultados, todo con el pretexto de ampliar la

cobertura; así que los nuevos orientadores asumimos los objetivos que la Ley General de la Educación y el Decreto reglamentario 1860 asignaron al cargo: "Contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: la toma de decisiones personales; identificación de aptitudes e intereses; solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; participación en la vida académica, social y comunitaria; el desarrollo de valores y las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115". Objetivos que más adelante son avalados por el Decreto 1075 2015 y por la resolución 15683 que hace referencia a las funciones principales y esenciales, y sobre los cuales no me detengo por la brevedad de esta misiva.

En esta apretada síntesis normativa no podemos dejar de nombrar la ley 715 y el decreto 1278 de 2002, hija y nieto del Acto legislativo 001 de 2001, contra el cual el magisterio luchó a brazo partido, porque privatizaba y desfinanciaba la educación pública estatal. La referida ley, junto con el Decreto 1850 (13 08 002) que reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, asignando una dedicación mínima de 8 horas diarias. Esta medida generó mucha resistencia y malestar tanto físico, emocional y mental; de ahí que, como la unión hace la fuerza, los orientadores de Bogotá apoyados con la Asociación Distrital de Educadores, conformamos grupos de estudio y trabajo (González Ávila, 2020), nombramos representantes para negociar con diferentes entidades, obteniendo después de varios años una carta pedagógica rubricada por Abel Rodríguez, entonces Secretario de Educación de Bogotá, dirigida a los rectores, muchos de ellos hicieron caso omiso por considerar que una carta no tenía la validez de norma.

La lucha, volviendo a Freire, no se detiene, se continúa buscando caminos hasta que, en 2017, gracias a la unidad del magisterio, luego de un paro de 37 días, se firma el acuerdo MEN – FECODE, a través del cual el ministerio emite la Directiva 50, ajustada con la Directiva 2, modificando el número de horas presenciales, también se aclara en esta directiva que no se tienen funciones de gestión administrativa, porque se trata de docentes Orientadores.

En cuanto al mal llamado Estatuto de Profesionalización Docente (Decreto 1278 de 2002), apreciada Eduviges, desde mi subjetividad y vivencia, te digo que dividió al magisterio en dos grupos por cuenta de las evaluaciones, principalmente. Las evidencias, los formatos, los videos con clase modelo, las grabaciones de clase en tiempos de pandemia se han vuelto una estrategia de control y un desencadenante de afectaciones en la salud mental de muchos profesores y profesoras que se albergan en el silencio para no ser mal evaluado. Sin embargo, como lo escribe Freire, en una de sus cartas, "no es posible ser maestra sin luchar por sus derechos, para cumplir mejor los propios deberes" (Freire, 1994). Derechos y deberes que, para hablar metafóricamente, son como el esqueleto, pero los músculos, los nervios, la carne, la vida se la da cada uno y cada una cuando realiza su trabajo comprometidamente, cuando se niega a la inmovilidad, cuando ama a sus estudiantes, cuando ama lo que hace y por sobre todo hace lo que ama, tomando postura frente a injusticias y argumenta desde el "saber pedagógico" su actuar y no desde su comodidad como funcionario.

Si nos detenemos en el hoy, muchas orientadoras y orientadores están bajo este paraguas y otros pocos, tal vez, esperamos el marchitamiento del 2277 de 1979, por eso es importante este ejercicio escritural toda vez que al reflexionar

sobre la experiencia aprendemos todos -recordando el pensamiento de John Dewey, quien nos dejó como legado la Escuela Activa y conceptos como la libertad del niño y la flexibilidad en el aprendizaje, presupuestos teóricos que junto con los de otros pedagogos deben hacer parte de nuestro acervo como orientadores.

En esta línea de lo pedagógico es trascendental que los orientadores antiguos y nobles sigamos alimentándonos, entre otros, de los aportes del Movimiento Pedagógico que desde mediados de 1970 ha marchado, hombro a hombro, con el magisterio colombiano, reivindicando a la pedagogía como saber disciplinar que se encontraba atomizado y subsumido a otros campos del conocimiento y al saber pedagógico como el saber propio del maestro (Zuluaga, 1988); visibilizando la acción del docente como trabajador de la cultura y reconociendo su importancia como líder en el ámbito de la enseñanza dentro y en los extramuros del aula.

Esa mirada pedagógica, que nosotros como orientadores formados en distintos campos del saber, podemos y debemos llevarla a praxis en el aula de clase, cuna de nuestro quehacer; en el patio de recreo, en la biblioteca, si existe, en el comedor y en todos los espacios donde los niños, niñas y adolescentes interactúan, hablan, juegan, expresan sus emociones con llanto, golpes, groserías o con el silencio, el retraimiento, el aislamiento o cualquier otro comportamiento. Todos estos actos nos interpelan para generar acciones encaminadas a salvar a la estrella abandonada en la playa o para potenciar a favorecidos y desfavorecidos por la homogenización en la que penosamente tiende a permanecer la escuela.

Le pongo un punto seguido a esta misiva, Eduviges, afirmando que a la Orientación Escolar y a la escuela las moviliza un mar de fueguitos, siguiendo a Galeano, (Galeano, 1995 p.1) que son nuestros estudiantes, que son de todos los colores, que no hay dos fuegos iguales, unos locos, otros no alumbran ni queman, pero todos - sin importar el número - y cada uno, esperan de la familia, de la escuela, del maestro y por supuesto del orientador o la orientadora un espacio, un tiempo, una acción, una grieta para renacer, en donde puedan entretejer sus aprendizajes, sus ilusiones y desilusiones, sus conflictos, sus miedos y hasta sus utopías. Aquí es donde la presencia del orientador o la orientadora se hace necesaria, ayudando a desenredar hebras para que los bordados que tejen las y los estudiantes estén en armonía con sus propias expectativas y anhelos.

En este orden de ideas, no es suficiente hacer la remisión a entes externos, subir la alerta o seguir el protocolo, pues le concederíamos la razón a quienes sostienen en la respuesta a una petición enviada a la rectora de un colegio de Bogotá en la que le pedía su ayuda para la elaboración de un reglamento escolar: que "las normas son las cárceles del pensamiento"; nuestra labor va más allá de lo meramente operativo, no somos instrumentadores ni instrumentos, somos profesionales formados en el conocimiento de cómo escuchar atentos a los estudiantes, padres y educadores, para lograr empatía, autenticidad, confianza y posibilitar que hagan catarsis, que encuentren caminos menos empedrados y horizontes más esperanzadores, porque, como lo decía Freire: "poco podemos hacer porque cuando luchamos como desesperanzados es la nuestra una lucha suicida, un cuerpo a cuerpo puramente vegetativo" (Freire, 1992, p. 9).

Eduviges, quiero dejar este "Atrás Para Tomar Impulso" en puntos suspensivos, hay muchas más cosas por decir, pero no te quiero agotar con la lectura, hay que dejar abierta la posibilidad de seguir el cruce de correspondencia. Insisto en que muy al contrario de la expresión coloquial 'para atrás ni para

tomar impulso', aquí la invitación es a mantener viva la historia, para seguir con el impulso de lo ya construido, sin olvidar cómo se han gestado los logros para seguir fortaleciendo la orientación en Colombia.

Bienvenidos los saberes frescos, las innovaciones, las voces nuevas, los talentos, los orientadores y orientadoras post pandemia.

Ah, tu nombre no es invención mía. Lo he tomado prestado de la literatura. Junto con Alejandra de los Recuerdos, Fortunata de los Niños, Eduviges, hace parte del combo de siete viejitas que desaparecieron de singular manera, no por el coronavirus sino por la magia de la literatura, por la ficción, tal como desapareció la fiebre del insomnio en Macondo cuando llegó Melquiades con la sustancia de color apacible que al ingerirla José Arcadio restableció la luz en la memoria y en la de sus habitantes, superándose así la epidemia y retomando el pueblo a la cotidianidad, luego de haber construido una máquina de la memoria con 14.000 piezas, para que quienes siguieran sus pasos no comenzaran de cero sino que continuaran forjando la cultura de ese pueblo que "más que un lugar en el mundo es un estado de ánimo." (García M., 2007)

Me resta agradecer por el tiempo dedicado a la lectura de estas líneas y me uno a Nicolás Guillén para dejarte estas palabras fundamentales: "haz que tu vida sea campana que repique o surco en que florezca y fructifique el árbol luminoso de la idea..."

Con aprecio,

María Amelia Gómez
Orientadora

Referencias:

Azuero y Gómez (1982). Manual práctico de supervisores y rectores de establecimientos. Bogotá: Colombia Nueva.

Cofiño, Manuel. (2011). Las viejitas de las sombrillas. La Habana, Ediciones Unión.

Decreto 1962 de 1969 (noviembre 20). Ministerio de Educación Nacional de Colombia: diario oficial 32953, miércoles 10 de diciembre 1969. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-104173>.

Decreto Único reglamentario del sector Educación (Decreto 1075, 26 de mayo de 2015). Ministerio de Educación Nacional de Colombia: Diario Oficial No 49.523 de 26 de mayo de 2015. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html>.

Freire, P. (2004). El grito manso. Argentina: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1994). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1992). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. (Paz e terra, Ed.). Sao Paulo.

Galeano, E. (1995). El libro de los abrazos. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

García M., G. (2007). Cien años de soledad. (S. Ediciones, Ed.) (Edición no). Bogotá Colombia.

González, J. y otros (2018). Pasado y presente de la orientación en Colombia: pedagogía, historia e investigación. (E. Magisterio, Ed.) (Primera ed). Bogotá DC.

González Ávila, M. P. (2020). Docentes orientadores. Posiciones, disposiciones y proposiciones. (Magisterio, Ed.). Bogotá Colombia.

Martinez Boom, Alberto, Noguera, Carlos E. Castro, Jorge Orlando. (2013) Currículo y Modernización, cuatro décadas de educación en Colombia. Bogotá: Colección: Pedagogía e Historia. Editorial Magisterio.

Resolución 1084 de 1974. Por medio de la cual se crea el Servicio de Orientación y Asesoría Escolar. 26 de febrero de 1984.

Resolución 2340 de 1974. Por medio de la cual se establecen las funciones del Servicio de Orientación Escolar. 5 de febrero de 1974.

Zuluaga, O. (1988) Educación y pedagogía: una diferencia necesaria. Bogotá, Educación y cultura, (14), 4-9



COLECCIÓN
SABER **PEDAGÓGICO**

